

Feminicidio

VI Encuentro Americano de Psicoanálisis de la Orientación Lacaniana

VI ENAPOL Boletín #19

Contribuciones para el debate

Marisa Morao

El tema del VI Encuentro Americano, “Hablar con el cuerpo. La crisis de las normas y la agitación de lo real”, invita a reflexionar acerca de los usos del cuerpo en la civilización contemporánea.

La subjetividad de la época atravesada por el individualismo de masa pone de relieve que la agitación de lo real irrumpe en diversos usos mortificantes del cuerpo en los que se evidencia el fracaso de las normas en su intento de regulación. Uno de estos usos es el que se manifiesta en el fenómeno de violencia sobre el cuerpo de una mujer, es decir cuando un *partenaire* ejerce un acto violento que implica golpear, arruinar, devastar el cuerpo de una mujer provocando en algunos casos la muerte física. (Este extremo del problema es lo que hoy se denomina feminicidio, término acuñado por Diana Russell y Jill Radford en su obra *Femicide*).

En la actualidad, en el campo de las ciencias sociales y políticas, este atolladero se inscribe como violencia de género.

Sabemos que la orientación lacaniana no participa de la lógica de los estudios del género.

Para el psicoanálisis no hay definición de La mujer, hay sólo dos modos de vivir la pulsión: femenino o masculino. De este modo, la inclusión en la parte mujer de los seres que hablan no responde al sexo biológico, va más allá de los caracteres sexuales secundarios.

El fenómeno de violencia sobre el cuerpo del ser hablante femenino muestra un uso devastador que tiene lugar en la pareja estrago. A propósito de esto, Eric Laurent [1] señala que “los hombres son estragos para el otro cuerpo”. En el “feminicidio los hombres pegan, matan, dañan el Otro cuerpo”. Las mujeres pueden ser el síntoma de otro cuerpo, obstáculo fundamental al individualismo de masa.

Bajo esta perspectiva, Lacan señala que los cuerpos, “pueden ser tan solo síntomas, ellos mismos relativamente a otros cuerpos” [2]. Los cuerpos se disponen entre sí acorde a los síntomas, se disponen los unos a los otros en función de los síntomas. Así, “una mujer por ejemplo es el síntoma de otro cuerpo” [3].

Cabe distinguir que no se trata del cuerpo articulado a la forma, sino de sucesos de cuerpo, que constituyen síntoma o *sinthome*, es decir anudamiento.

En el Boletín N#1, Elisa Alvarenga se interroga acerca de la potencia del discurso analítico destacando su efecto desmasificante. Podemos decir que si bien el discurso analítico es delicado, su fuerza radica en el hecho de forzar al ser parlante a la constitución de un síntoma. Respecto de un uso devastador del cuerpo permite el pasaje de la pareja-estrago al síntoma como acontecimiento de cuerpo, orientación singular que se pone en cruz con el individualismo de masa.

Una mujer tiene chance de habitar un nuevo lugar radicalmente diferente que el de tener un *partenaire* estrago; puede consentir a un recorrido analítico que posibilite el acceso al Otro sexo por la vía del lazo sintomático.

1. Laurent, E., "La clínica de lo singular frente a la epidemia de las clasificaciones", Conferencia dictada en las XXI Jornadas Anuales de la EOL, inédita, Bs. As., 2012.

2. Lacan, J., "Joyce el síntoma", *Uno por Uno*, Paidós, Bs. As., 199, p. 13.

3. Ibíd.